

**Fecha de sesión del Consejo Nacional: 22-8-2022**

**Tipo de sesión: ordinaria**

**Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 29-8-2022.**

## **RESOLUCIÓN 491.**

Fecha y lugar de la sesión: 22 de agosto de 2022 en Montevideo.

Horario: Inicio: 19 hs. Finalización 22.45 hs

Preside la sesión: Dra. Lucia Delgado

Secretaria: Dra. Fernanda Nozar

Asistencias: Dres: Alejandro Cuesta, Martín Everett, Dr. Oscar Cluzet, Fernando Repetto, Gerardo Eguren, Nicolás de Paula, Beatriz Manaro, Cr. Álvaro Núñez, y Asesor Legal Dr. Matías Obelar ( zoom)

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación del Acta 490- se aprueba por unanimidad con modificaciones de Dres. Repetto, Everett y de Paula.

2. Asuntos previos y de los consejeros

19.30 concurre Informático Sr. Marcelo Blanc.

Ingresa a sala Informático Marcelo Blanc:

Efectúa la presentación de recepción- aplicación de registros de datos clínicos de pacientes BIENPRO.

**RESOLUCIÓN:** Se resuelve reunión con SAQ el día 23/8 hora 21.00 ZOOM.

Femi coordinará, Dr. Cluzet

SMU, Dr. Eguren y Cuesta coordinarán

2.2 Reconsideración- Dr. Repetto

Dr. Repetto: Planteo la reconsideración de la empresa de Comunicaciones

Se pasa a votación nominal por empresa Comunicaciones

Dra. Delgado: me sumaré a la mayoría.

Dr. Repetto Interacciona

Dr. Cuesta Ciudadana

Dra. Manaro 365

Dr. Cluzet Ciudadana

Dr. De Paula Interacciona

Dr. Eguren Interacciona

Dra. Nozar Ciudadana  
Dr. Everett Ciudadana  
Dra. Delgado Ciudadana

**RESOLUCIÓN:** Se convocará a la empresa ciudadana para reunión con el grupo de trabajo, fecha definir.

3. Informe de las gestiones cumplidas.

3.1 Informe reunión Comisión de Bioética

La misma se reunió y se está finalizando programa para el Curso sobre Bioética Clínica.

3.2 Reunión Comisión DPMC.

La misma se desarrolló el martes 16-8 , participando de regional Sur, Norte, Montevideo, Oeste, se está trabajando en el cronograma de actividades.

**RESOLUCIÓN:** Se toma conocimiento.

3.3 Presupuesto Alarma contra Incendio

Cr. Núñez informa el mismo de la empresa GAMA la cual ya se trabaja desde el inicio en el CMU.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad.

3.4 Nota BPS- Dr. Obelar se encargará de redactar la misma y elevarla.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad.

3.5 Beca Regional Este- Bases – contrato- Dr. Obelar.

Dr. Obelar informa que se envió email al Dr. Sanguinetti para las condiciones de la Beca, una vez responda el Dr. Sanguinetti se harán las gestiones pertinentes con el Cr. Nuñez.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad.

3.6 Evacuación de consulta médicas colegiadas – Dr. Obelar

Dr. Obelar informa y da lectura a las mismas.

Resolución: Dr. Obelar elevar informes de las consultas efectuadas y que se encargue la mesa, en caso que las mismas sean complejas, compartirlo con todos los consejeros Nacionales.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad.

3.7 Reunión Grupo de trabajo Comunicaciones – se posterga

4- Orden del día.

4.1 Temas del borrador de propuesta de modificación de la ley Nº 18.591: conformación del tribunal de alzada; inclusión de comisiones permanentes del CMU; rotación de presidentes en las regionales-

**RESOLUCIÓN:** Se posterga hasta que se reúna la Comisión Ad Hoc.

4.2 Contrato con empresa de comunicación-

**RESOLUCIÓN:** Dr. Obelar elaborará el contrato.

4.3 Abogado de Oficio- TEM- Dr. Eguren – Dr. Eguren informa que el día 19-8 concurrió al TEM, ya que había solicitado audiencia, fue recibido, y entre otras cosas planteo que el colegiado cuente con un abogado de oficio, lo cual analizará. Como conclusión plantea que la reunión fue exitosa.

4.4 Ajuste de Cuota CMU –

**RESOLUCIÓN:** Se posterga

4.5 Objetivos del BIENPRO – tratado en punto 2.1 del orden del día.

4.6 Nota Consejo Regional Sur tratado 2.1 del orden del día.

4.7 Nota Dr. Mayans.

Se entiende que no corresponde al CMU, se contactará Dr. Obelar para explicarle.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad.

4.8 Convenio Udelar- tratado 2.1 del orden del día.

4.9 Incorporaciones a la Comisión de Bienestar del Médico- propuesta Dra. Delgado

Dra. Delgado propone a la Lic Francolino, Se acepta por unanimidad

Dr. Repetto propone al Dr. Alberto Beguiristain

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad.

4.10 Solicitud de sala por parte del Dr. Matias Ifrán – Evolución Médica - 10 de Setiembre de 09.00 a 12:15 hs-

Se intercambian ideas al respecto.

**RESOLUCIÓN:** La solicitud no se ajusta al reglamento vigente de patrocinio y auspicios en relación al periodo de presentación. Por tanto, no se concede

5- Asuntos entrados

5.1 Aprobación de Memoria y eventual llamado para ampliación de sala multipropósito.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba la memoria por mayoría de los presentes, se abstiene Dr. Everett ya que considera que es un tema de suma importancia y no ha podido analizarlo con la precisión que merece.

5.2 equipamiento para actividades virtuales del CMU.

**RESOLUCIÓN:** Se posterga

Dra. Fernanda Nozar  
Secretaria

Dra. Lucía Delgado  
Presidenta